

La Polémica

Semanario defensor de los intereses morales y materiales de la Comarca Tortosina

Año II

Precio de suscripción
Al mes. 0'50 ptas.

TORTOSA 18 JUNIO 1914

Redacción y Administración
REPLA, 3. — Imprenta.

Núm. 50

Ideas sueltas

¿Quiénes son los culpables?

VI

¿Que partidos son los que han intervenido en la administración de la cosa pública local? El partido conservador, el liberal, el republicano y el carlista. Los dos primeros actuando de una manera directa e intensiva, ya que los alcaldes y las mayorías de los Ayuntamientos, han pertenecido casi siempre a ellos. Los segundos, o han colaborado con los primeros, o han fiscalizado sus actos; manteniéndose unas veces separados de los partidos turnantes en el poder, o sumados, a ellos, o fusionados, con ellos, otras. Esto último ocurrió en la época de los Sres. Gonzales y Cañé, durante la dominación de los cuales el partido republicano en realidad no existía, estaba completamente deshecho, verdaderamente destrozado. Entonces los republicanos iban al Ayuntamiento no por la voluntad expresa de su partido, sino por obra y gracia de los monárquicos

liberales o conservadores; y ello ocurrió a raíz de la Restauración. Los Sres. Gonzales y Cañé, Jefe del partido conservador el primero, y del liberal, el segundo, dispusieron de las masas republicanas a su antojo, y los republicanos de aquel entonces. Llamábanse republicanos de Cañé o de Gonzales. En corroboración de lo expuesto, podríamos citar muchos nombres respetables, de republicanos que figuraron en uno u otro bando. ¿A que obedecía tal estado de cosas? A que hacía poco que habían mandado y su gestión en nuestra ciudad, como en casi todas las poblaciones de España, fué desastrosa.

Más tarde reorganizóse dicho partido; acudió a las urnas aliado, o solo, y sus concejales ya obraron con cierta independencia; hasta que por fin, consiguieron constituir un partido fuerte y disciplinado, que ha obtenido señaladas victorias.

¿Que quiere decir todo ello? Pues que la responsabilidad de los republicanos en la gobernación de Tortosa, no es tan grande como la que corresponde a los liberales y conservadores; pero tampoco puede

significar, que estén libres de pecado; pues si no han intervenido de una manera directa y activa en la gobernación de nuestra ciudad, también es cierto que han estado representados en el Ayuntamiento por correligionarios que tuvieron voz y voto en él. Y si Tortosa ha ido de mal en peor, hasta llegar a la desdichada situación en que hoy se encuentra, es inútil que se pretenda echar la culpa sobre los demás, ya que la lógica enseña, que hay que repartirla entre todos los que de una manera o de otra, han puesto sus pecadoras manos en la dirección de los intereses comunales. Más en honor a la verdad, hemos de advertir, que la gestión de los republicanos en el Ayuntamiento, por regla general ha sido honrada, pero de resultados completamente negativos, por que su actuación, fué siempre de oposición sistemática, aparente unas veces, real otras, y semejante proceder, no conduce a nada bueno. ¿Quien sin embargo ha hecho el milagro de dar vida a un partido muerto como el republicano? La constancia de un hombre y la abnegación de los que le siguen. ¿Porque a medida que los

republicanos ganaban simpatías y votos y arraigaban en la opinión sus continuas campañas, desde el periódico, y en el mitin, iban perdiendo terreno los partidos turnantes en el poder y muy particularmente el carlista? Por que los primeros han llevado a cabo una política de ficción de engaño de egoismos y de vergüenzas; y cada cacique ha dirigido todos sus esfuerzos no al bien de la ciudad, sino al suyo, o al de su familia y amigos. Y el último, el carlista, guiado por jefes que se han sumado a las oligarquías reinantes, con el fin de encumbrarse y hacer carrera, valiéndose de un partido en otro tiempo disciplinado y fuerte como de la hoja de parra que encubriera sus ambiciones; importándole un ardite el triunfo de un ideal que no sentían, y que solo existía de labios a fuera, por cual motivo, en vez de mantenerle en el lugar que siempre ocupara; en vez de trabajar por que fuera un partido de opinión tan poderoso y temible como el republicano; en vez de hacer que combuyera el valladar que impedía como en otras épocas el avance o los desmanes de la revolución, le han dejado desaparecer sin honra ni provecho; le han dejado morir completamente desacreditado por las concupiscencias de unos, por las cuquerías de otros, por la ambición de los demás, allá y por la tolerancia y bondad y mansedumbre de los que por una mal entendida disciplina, callaban ante el desbarajuste reinante, aate los pactos continuos y vergonzosos con toda clase de liberalismo manso o fiero.

Y de ahí que los soldados imitarán a sus Jefes; y si sus Jefes pactaban con los amigos de la actual Dinastía, nada tenía de anómalo que los inferiores jerárquicos se pasaran al enemigo con armas y bagages, y aceptaran de este, cargos, empleos y gracias que les proporcionaran el pan, los garbanzos y la carne necesaria para atender las necesidades de su estómago.

Porque se dirían; hace lo que otros hacen, no es pecado, y como consecuencia inmediata, cundió el desaliento en las masas, perdieron estas la fé en su ideal en vista de tantos pactos contubernios y marrotadas, y por último, percatadas de la farsa que representaban sus

16 del Any 1640

La Revolució de Tortosa 13

(avuy Moncada o Seminari) y anaven a pegá foch a un sach de pólvora que havient possat junt a la porta d'una casa pairal de dit carrer, quedaren sorpresos y parats davant d'un espectacle inesperat. Los pares de la Companya de Jesús, lo Prior Major de la Seu y uns quants canonges y eclesiástichs estaven, en lo Santíssim Sagrament patent, enfront de dita casa pera guardarla de les iras dels revoltosos. Lo pare Jaume Torrens, en la Custodia a la má, munta damunt del sach de pólvora y l's diu: *¿Germans sireu tan descastats que vos atrevireu a cremar lo cos de Jesucrist?* Al sentir semblants paraules tot-hom se quedá sosprés y com avergony del lo que inteva fer, quant surt del grupo lo pagés Josep Gisbert alies "Rabosa," en un brassat de llenya al coll y crida, *¡Fa drins quens perdem, que no fem res, no'ls cregam, peguem-hi foch!* Alló va se l'aspurna que ocasionare l'incendi: Lo pagés Joan del Río pega estirassada al sach de pólvora, atropellant al pare Lopez y fent casi caure anterrá al pare Torrens y la Custodia; Fransesch Merino alies *Sant Cristofol* y Fransesch Juliá dit *lo valencianet*, ab grans crits

apareix una sombra y es rebuda ab una arruixada de pedres. En les portes de dita casa alguns contenien als amotinats que volien muntá a dalt. L'espartenye Francisco Cugat, que ere un dels guardians de la porta, reb una coltellada y al repararla li xafen l'alabarda que duye. Continuen los crits y les pedrades hasta que, per fi, lo doctó Francisco Sans, home de gran prestíji en lo poble, pot, en pena y en doló, surtí de casa de la ciutat, y, imponent silenci, crida.

—Ciudadans de Tortosa yo hus prometo, en nom dels sinyors Procuradors y Consell de Vintiquatre, que s'atendrá a les vostres peticions y tindreu la pólvora que desitgeu, més esta no es manera correctá y digna de demanarhu. Sabeu, que les autoritats, si han obrat com han obrat en l'assunto de la pólvora ha segut molt a la forsosa y obehint a ordens superiors que no podien en cap manera desatendre sos pena de incorrit en grans responsabilitats. Y com los sinyors Procuradors primé y segon no podén baixá per estar ferits, l'un d'un mal cop al cap y l'altre d'una pedrada, me comisionen a mi pera que hus diga

directores, dióse la voz de sálvese el que pueda, que fué el golpe de muerte de este partido antes aguerrido poderoso y disciplinado. He aquí, a grandes rasgos, señaladas las principales causas por los cuales ha desaparecido del mapa de la política local, un partido como el carlista que contaba con uno de los mejores casinos de Tortosa; con un diario acreditadísimo con una organización perfecta y admirable; con un nombre digno de los mayores respetos que le colocaba en inmejorables condiciones para ser el árbitro de los destinos de nuestra ciudad. Y, es claro, por ley de compensación, lo que perdió el partido carlista, ganó el parti-

do republicano; pues todos los que renegaban del proceder de las oligarquías reinantes, no encuentran otro partido de oposición más que este, a él fueron a parar aunque no profesaran sus ideales, y de aquí su poder, y el prestigio y fuerza alcanzados de poco tiempo acá. Prestigio y fuerza que no ha conquistado por sus virtudes, ni por sus obras, que han sido completamente nulas, sino por los vicios, inmorales o torpezas de los que pudiendo hacer mucho bien a Tortosa, la han sumido en la miseria, en la desesperación y en la mayor de las desdichas.

(Continuará)

¡El Triunfo de Tortosa!

Nuestro estimado amigo particular D. Manuel Kindelán y de la Torre ha triunfado en toda la línea. Pero su triunfo, no es el de un hombre, no es el de un partido; no es el de una agrupación política, sino el triunfo de los distritos de Tortosa y de Roquetas unidos por el amor por, la consideración y por el respeto. El triunfo del Sr. Kindelán no es el triunfo de los liberales, de los carlistas, de los regionalistas, o de los republicanos, sino el triunfo de la verdad contra el error; el triunfo de la virtud del agradecimiento, contra el feo vicio de la ingratitud; el triunfo del sentido común, contra la locura; el triunfo de instinto de conservación, contra el suicidio.

La señaladísima victoria del señor Kindelán, representa un acto noble, de un pueblo consciente y digno que ha conocido a tiempo a los que se entregaban al primer aventurero que les ofreciera la explotación del Distrito de Roquetas; y por eso, les ha despreciado volviéndoles la espalda.

La victoria del Sr. Kindelán es la derrota de los vivos, que tendían a sustituir a los cuacos de Tortosa, que hasta ha poco les explotaron y contra los cuales dirigieran sus envenenados mirados, que hacían llegar injusta y cruelmente, hasta la ciudad que no ha cometido otro pecado que colmarse de atenciones.

El triunfo del Sr. Kindelán es el triunfo de la causa de la justicia; de la paz, del orden y de la moralidad.

Con el triunfo del Sr. Kindelán han recibido un golpe de muerte los que no reparaban en los medios que ponían en juego para obtener el fin buscado que perseguían y por eso no tubearon en desacreditar a Tortosa atribuyéndole condiciones de ferocidad, de absorvencia, de tiranía y despotismo que solo existieran en su calenturienta imaginación.

El triunfo del Sr. Kindelán ha sido un premio a la seriedad y a la consecuencia, y un mentis a los saltimbancos de la política, a los informales, cuyo ideal no pasa más allá de la altura de su estómago y no tiende a otro fin que a la satisfacción de su vanidad, eso haciéndoles mucho honor.

El triunfo del Sr. Kindelán es la muerte de la inmoralidad, y del caciquismo de ambos distritos hermanos.

Con el triunfo del Sr. Kindelán se ha realizado una selección honrada, dejando a un lado a los dos o tres farscos que solo buscan el negocio, y por eso intentaban convertir la polí-

tica, en un modus vivendi. Pues los demás del Distrito, aunque no votaran al Sr. Kindelán, como procedieron engañados, por sus falsos rendedores, ninguna culpa les cabe por lo ocurrido.

El triunfo del Sr. Kindelán es un triple triunfo; el primero lo obtuvo el 8 de Marzo; el segundo el día que el Supremo anuló el acta que indebidamente ostentara su desdichado contrincante, y el tercero el día 14 de este mes en cuya memorable fecha el Distrito de Roquetas ratificó sus poderes, a pesar de los delegados del gobierno, y contra la voluntad del gobernador que no pudo disimular las grandes simpatías que tenía por el Sr. Barco, y por su protector el más fachendoso huero desagradecido y desmemoriado de los alcaldes.

El triunfo del Sr. Kindelán es una esperanza para los buenos y un peligro para los malos. Es signo de paz y concordia porque el Sr. Kindelán no es vengativo y por tanto sus esfuerzos se dirigirán a procurar la mayor armonía entre sus electores; lo mismo los que le votaron que los que no le votaron.

El triunfo del Sr. Kindelán es la

derrota del gobernador que por sus torpezas en pleno mando de su partido no ha podido sacar a fiote en toda la provincia más que un diputado y un senador.

El triunfo de Sr. Kindelán es una desautorización para los que insensatamente pretendían encender una guerra cruel y fratricida entre los distritos de Tortosa y Roquetas; y un voto de confianza para los que por encima de todos los egoísmos y malas pasiones ponen los sagrados intereses de ambos distritos hermanos, unidos desde tiempo inmemorial por vínculos materiales y espirituales, que nadie más que un loco o un desdichado, puede pretender borrar.

El triunfo del Sr. Kindelán ha puesto de relieve sus grandes prestigios ya que ha sido apoyado por hombres de todas las clases sociales y de todos los partidos políticos, lo mismo de aquende que de allende el Ebro, por lo cual nadie puede atribuirse la victoria más que el propio interesado.

El Sr. Kindelán no ha tenido que recurrir a la política de campanario, ni a la difamación, ni a campañas efectistas, anunciando su candidatura a son de bombo y platillos; ni haciendo gigantes y cabezudos por esos pueblos de Dios; ni recordando los servicios prestados al país, uno y otro día desde la plaza pública o por medio de la prensa.

Ha bastado única y exclusivamente que la pasión haya dejado penetrar un rayo de la luz de la verdad en los cerebros oscurecidos por la mala semilla del odio sembrada por los que ya veían un buen negocio en perspectiva con la tan cacareada independencia, para que la mayoría de los electores le reiterase su confianza en pago de los grandes servicios prestados al Distrito.

El triunfo del Sr. Kindelán además de todo esto es el triunfo del patriotismo y la muerte de la egolatría representada por los chupópteros de uno y otro lado del río.

Con el triunfo del Sr. Kindelán, sus electores han roto las cadenas de la esclavitud que ya les habían torjado esos dos o tres caballeros que pretendían matar el caciquismo de Tortosa para ocupar ellos la vacante con todas sus funestas consecuencias para el país, y extraordinarias prerrogativas y ventajas para ellos.

Y por último el triunfo del señor Kindelán, si el acierto preside sus actos,—cosa que tenemos por segura, dado su talento, ilustración, moralidad exquisita,—puede ser origen de grandes mejoras, para su Distrito en particular, y para nuestra comarca en general; y de ahí que con la esperanza de una posible regeneración gritemos con toda la fuerza de nuestros pulmones:

¡Viva los Distritos de Roquetas y de Tortosa unidos por lazo de amor, de consideración, y de respeto; ¡Viva Kindelán! ¡Abajo sus lacayos, y los dos o tres vivos que pretendieron desacreditar a Tortosa!

¡Abajo los que tras de arruinar nuestra ciudad, explotaron a nuestros hermanos del Distrito de Roquetas!

Comentarios

a unos comentarios

No sabemos si calificar de suerte o de desgracia lo que nos ocurre. No acertamos a comprender como nos las arreglamos, pero la verdad es que todos están contra nosotros. Por una parte *El Restaurador* nos mira de mala manera y nos cree poco menos que sumados a *El Pueblo*, *Diario de Tortosa*, nos combate sin piedad. *El Pueblo* nos dedica unas pullitas candorosas y tiernas. *Libertad* nos considera unos demagogos disfrazados de hombres de orden. *La Tradición*, *El Radical* y *El Tiempo*, están con nosotros: ni te lo niego ni te lo pago ¿Por qué será ello? ¿Es que somos muy malos y por eso creemos que todos los demás son como nosotros, por aquello de que piensa el fraile que todos son de su aire? ¿Seremos unos criticones que no encontramos nada bien hecho, más que lo que hacemos nosotros? Seremos unos fátuos cargados de vanidad y de pretensiones, que nos figuramos que sin nuestro concurso la vida es imposible, y la moralidad y la honradez y el acierto y la felicidad una quimera? ¿Seremos unos envidiosos que padecemos por el bien ajeno, y gozamos con

que si prometeu sosegarvos, y obrá com a bons ciutadans, totes les persones a dalt convocades pujarán juntament en vatros al castell y requeriran al senyor Batle General de Catalunya, pera que entregue la pólvora. ¿Me prometeu portarvos com a homens de be y respectar a les autoritats?

—Siiii... Siiii... contestaren a una los amotinats.—Que baixen que no'ls farem res.

Torna a retiras lo doctor Sans y al moment surten de Casa de la Ciutat los Procuradors segon y tercer (lo metje Francisco Rebull y 'l notari Francisco Blanch) lo Veguer (D. Miguel de Meca y Terça) lo Prfor major de la Seu (Doctor Josep Isern) y alguns canonges, frares y ciutadans, y en mig d'ells una dona plorosa y afectada, D.^a Emerenciana Corvera, filla del Baró de Llinás y muller del batle general D. Llais Monsua de Arinyó, que estava al castell juntament en los soldats lo veedó Velasco y'l comissari real Rovira. Lo pilot de gent s'obri pera ferlos pas y'ls acompañá hasta'l castell a hont muntent tots a la llum de les antorxes que portaven alguns ciutadans.

Lo grupet hont anaven los nostres forasters se detura a la plassa de la Aulivera y al cap d'un rato que allí esperava comentant lo sucés, veu que baixava per lo carrer de la Zuda un escarot d'amatots, uns en sachs de pólvora al coll y altres armats de mosquets y pedrenyals. Al arribar estos al enfront del portal del Romeu, un que duya un mosquet a la mà y un pedrenyal a la xarpa, y al pareixe feia de jefe, se jira a'n ells dient-los.—*Fadrins a fe faena. Mentres los uns duen la pólvora a les iglesies de Sant Antoni y Sant Jaume y toquen a sometent, fen surti a tot-hom a defensá a la terra, los demés que vinguen en mí a pegá foch a les cases dels traïdors. Comensem per la casa del Miravalls.*

Los de l'hostal seguren a'ls incendiáris per veure en que parava tot alló. L'hostaler diu en veu baixa, a'ls de Lleida que'l que havia parlat ere lo célebre Joan Rius, al mateix temps que un dels aragonesos deia a l'altre, senyalant al grupo—Mira a n'aquell. ¿No'í coneixes? Es lo gavacho de l'hostal.

Al que desembocaren los amotinats per lo carrer Ample al de Sant Antoni

Cosas y casos

El Restaurador de ahora, es famosísimo. Recordarán nuestros lectores el lenguaje mordaz y agresivo y hasta casi grosero que empleaba contra su cofrade *El Tiempo*, cuando los amigos de este diario peregrinaban por el desierto de la oposición, y estaban por tanto lejos del presupuesto municipal y no podían quitar ni dar empleos. Pero como los tiempos han cambiado, también el colega ha dado otro giro y otro tono y emplea otro lenguaje algo más suave en las discusiones; y ahora le da por reconvenir *carifiosamente* a su antiguo enemigo por que alaba en sus revistas teatrales a la famosa "Gatita Blanca", que *El Restaurador* de ahora, reputa mala y verde, e inmoral, y peligrosa para la juventud. Y no sabemos si lo que dice, es con conocimiento de causa, o habla por referencias. Después crítica muy duramente por que supone que jalea al Diputado a Cortes por Tortosa al hacer constar que, gracias a sus gestiones, el Gobierno ha concedido a la Cámara Agrícola de esta ciudad, una subvención de 6 mil pesetas, para el Congreso que la Federación Agrícola Catalano-Balear celebrará en Tortosa los días 25 y 26 de Julio; dedicando de pesada algunos zarpazos a los sordidos colaboradores de los republicanos. Pero como se conoce que ya no recuerda el colega que le probamos hasta la saciedad quienes son los que dieron la victoria a su enemigo el Sr. Domingo San Juan, vamos a repetírselo para que no lo olvide, y no vuelva a las andadas, pues ello equivale a mentar la soga en casa del ahorcado:

Los que dieron el triunfo al republicano Sr. Domingo, son aquellos que con sus inmoralidades o torpezas dieron lugar a que el pueblo cansado de sufrir bajo su yugo tiránico, opresor, y deprimente, protestase de la manera más enérgica que supo, en contra de sus verdugos y de sus encubridores y cómplices. No fueron las virtudes de los republicanos las que dieron el acta a D. Marcelino Domingo y San Juan, sino los vicios de los otros. ¿Lo entiende ahora *El Restaurador*? Y sino lo entiende y quiere que lo discutamos estamos a sus órdenes.

Por otro lado, ¿un acto bueno, deja de serlo, por que lo ejecute un republicano? O vice versa: ¿un acto inmoral, ya no lo es desde el momento que lo realiza un monárquico, o un católico verdadero, o falso? ¿Es que la Iglesia siente preferencias por una forma determinada de gobierno o por alguna Dinastía con perjuicio evidente de otra? ¿Es acaso monárquica y enemiga de la república? ¿Prefiere a un fariseo que comercia con la religión, que a un ciudadano honrado y digno que tenga simpanías por la república? ¿A caso gastamos una medida para los actos de los republicanos, y otra para medir y aquilatar, las fechorías de los liberales o de los conservadores? ¿Es que hay unos "Mandamientos de la Ley de Dios", para los republica-

nos y otros para los monárquicos? Y si no es así, y lo bueno siempre es bueno, ¿por qué no se ha de aplaudir lo que merezca aplausos aun que sea nuestro mayor enemigo el que lo haga? ¿Por que no hemos de censurar todo lo que sea malo, inmoral, o injusto, aun que los que así procedan sean nuestros mejores amigos. Y si el Diputado por Tortosa ha conseguido una subvención para una obra benéfica para la gran comarca tortosina ¿quiere que afeemos su conducta, o que despreciemos su colaboración, o que cometamos la grosería de no darle las gracias? ¿Esta es la justicia que gasta *El Restaurador* de ahora? Esta es la lógica y la igualdad y la fraternidad? ¡Pobre Religión pobre Iglesia y pobre sociedad con defensores como este!

NOTICIAS

Resultados de los exámenes celebrados por los alumnos de 2.^a enseñanza del Colegio de San Luis Gonzaga de esta ciudad en los días 5 al 10 del corriente.

Sobresalientes. 53
Notables. . . 74
Aprobados. . . 194
Suspensos. . . 13

Los alumnos que han obtenido la calificación de *Sobresaliente* son los siguientes:

- D. Francisco Alifonso Raga.—En cuatro asignaturas.
- D. Ignacio Aparicio Gassol.—En dos id.
- D. Augusto Arraut Torner.
- D. Fidel Artola Sebastián.—En dos idem.
- D. Vicente Cabedo Messeguer.
- D. José Calvo Cosidó.—En tres id.
- D. Alfonso Canicio García.
- D. Pablo Cartañá Castellá.—En dos idem.
- D. Casimiro Castellá Godoy.—En dos id.
- D. Antonio Cueto Bosch.—En tres idem.
- D. Agustín Floqué Querol.
- D. Luis Gimeno Pla.
- D. Vicente López Soler.—En tres idem.
- D. Juan Bta. Miralles Esteller.
- D. Manuel Oliver Tejedo.—En cuatro id.
- D. Diego Pascual Perucha.—En cuatro id.
- D. Juan Ravanals Fustegueras.
- D. Manuel Riba Gas.—En tres id.
- D. Jaime Sabaté Vilarroya.—En dos id.
- D. Eduardo Sabaté Martí.
- D. Ricardo Sancho Beltrán.—En tres id.
- D. Ignacio Subirats Vendrell.
- D. Francisco de P. Tallada Cachot.
- D. Ernesto Tudó Esteve.
- D. Juan Bta. Vilanova Rochera.—En cinco id.

Aprendiz

Se desea uno en esta imprenta. Ganará enseguida.

los sufrimientos de nuestros semejantes y de ahí que seamos combatidos por tirios y troyanos? ¿Es que comemos la tontería de exponer la verdad desnuda y las verdades siempre amargan?

¿Que a que vienen todas esas lamentaciones? Pues muy sencillo. Porque el otro día hablando del concurso de *El Radical* tuvimos la mala ocurrencia de hacer constar los méritos innegables que adornan a algunos de los Sres. premiados, genuinos representantes de la derecha, se nos dice que nuestras inocentes manifestaciones, les han sentado mal. Por unos comentarios que pusimos en nuestra reseña del Mitin del Baleario, los Sres. de *El Pueblo*, genuinos representantes de la izquierda, demuestran también su disgusto, dedicándonos unas líneas en las cuales dicho sea de paso, y sin animo de mortificar a nadie, abunda más la mala intención que el acierto, ¡y... la verdad caballeros, esto no es vivir!

Para llevar una vida tan perra como esta, es preferible ahuecar. No parece sino que preside el desierto todos nuestros actos. Por todas partes vemos caras foscas, entrecejos arrugados, miradas iracundas, actitudes amenazadoras. Cualquiera diría que nosotros sacamos algo de nuestras campañas, al ver la cara feroz que nos ponen algunos. Y en honor a la verdad hemos de manifestar al público, y a nuestros adversarios, que desde que nos dedicamos a emborronar cuartillas y a defender los intereses del país, de ese mansísimo país, que tantas cosas tolera, sufre y consiente, solo hemos sacado en limpio muchos...sin sabores y amarguras y algunas pesetas...fuera del bolsillo. Pero como nunca faltan quijotes en el mundo...aquí estamos nosotros para imitar en pleno siglo XX al insigne loco, creado por el sin par manco de Lepanto, aunque solo sea para tormento de las eminencias y de los fenómenos, y para satisfacción de los amigos que nos dispensan la honra de leer nuestros desgajados trabajos ¡Todo es cuestión de gustos en este mundo traidor, y por lo que se ve, el nuestro es de los que merecen palos!

Intrínquilis político

El Tiempo felicitó al Gobernador el día de su Santo. Esto era el sábado. El domingo pudo darle el más sentido pésame por la derrota de su entrañable correligionario Sr. Barco y por haber probado su escasa habilidad al no poder sacar más que un diputado, y un senador, idóneos, en toda la provincia, y aun por misericordia de sus adversarios. Es natural que después de la derrota del Sr. Maluquer, y con lo ocurrido ahora en Roquetas dimitir habemos...ya lo sabemos contestará el interfecto. ¿Tal determinación creen Vdes. que causará pena a *El Tiempo*? A nuestro entender todo esto le tendrá completamente sin cuidado, si recordamos la mala pasada que le jugó el Gobernador cuando suspendió en su cargo de concejal al actual alcalde, y cuando con motivo de este desgraciado suceso le tiraba chinitas *El Tiempo*. en defensa de sus aliados los demócratas, republicanos, socialistas, y camareros. Lo cual prueba que los hombres cambian y los tiempos... también. Pero ello no obsta para que sea una verdad inconcusa que ni el gobernador pudo olvidar aquel famo-

so rapapolvo que le dedicara *El Tiempo* después de las ocurrencias del día 8 de Enero, ni a *El Tiempo* y sus amigos se les habrán borrado de la memoria los desaires de que fueron víctimas su Jefe y demás mártires de Sanchez, y del Gobernador. Y por si acaso ocurriera un fracaso y las cañas mauristas se volvieran lanzas se han dicho: puestos a felicitar no olvidemos a D. Antonio y digamos entre escamados y confusos como si *talmente* perteneciésemos a las juventudes: ¡Maura sí para que lo oigan los abuelos del comité tortosino. Por que la verdad es que un prevenido vale por mil; y por mucho pan nunca es mal año, y lo mejor es encender una vela a Dios y otra al diablo. Y ¡que siga tontó que volte lo senial Y de los desahogados es el reino de los cielos.

De nuestro buzón

Caminos vecinales

Sr. Director de LA POLEMICA.

Muy señor mio: el domingo próximo pasado celebró junta la Unión vecinal de'n Rubi, y acordó que una comisión de su seno fuera a visitar al Sr. Alcalde para pedirle que les dispensara del pago del reparto de caminos vecinales, ya que la reparación y conservación de los mismos, corre a cargo de los propietarios y no del Ayuntamiento; lo cual llevose a cabo acompañado por el concejal señor Guarch, que con el mayor gusto se prestó a ello.

Contestando el Sr. Alcalde a la Comisión compuesta por D. Juan Vallés, D. Agustín Valldeperez, D. Juan Rullo y D. Francisco Curto, lo siguiente: (textual).

"1.º que durante el presente año no podía prescindir de cobrar dicho impuesto; pero no obstante, atendiendo a que nos asiste la razón, se comprometia a pagar del Ayuntamiento el jornal a 3 o 4 hombres, o los que nos hagan falta cuando tengamos que hacer reparaciones en dicho Camino, y

2.º que; cuando llegue el año 1915, entonces tal vez correrá por nuestra cuenta, dejándonos libres del impuesto este, que tan injustamente pagamos los buenos tortosinos.

Est o es cuanto nos prometió el Sr. Homedes, por lo cual esta agrupación le dá las gracias más expresivas.

Los comentarios, Sr. Director, los dejamos a la consideración del pueblo de Tortosa, que en su día Juzgará si las palabras se ajustan a los hechos.

Con gracias Sr. Director. etc., etc.

El Secretario,
Manuel Mascarell.

Nota de la E.—Por falta de espacio no comentamos lo que antecede. Lo haremos en el próximo número.

El abogado D. JOSE FOGUET ha trasladado su domicilio y despacho á la calle de Cervantes, núm. 2, 1.º (Casa Segarra).

Paquetería, Mercería
y Novedades de



SEBASTIAN TUDO

Altas novedades para señora.—Gran surtido en perfumearia.—Artículos de piel y oro chapeado.—Objetos fantasmía para regalos, abanicos, etc. etc.

La Unión hace la fuerza



EL BRUCH

DOMINGO SOCIA, CONCEPCION. 14, 1.
REUS

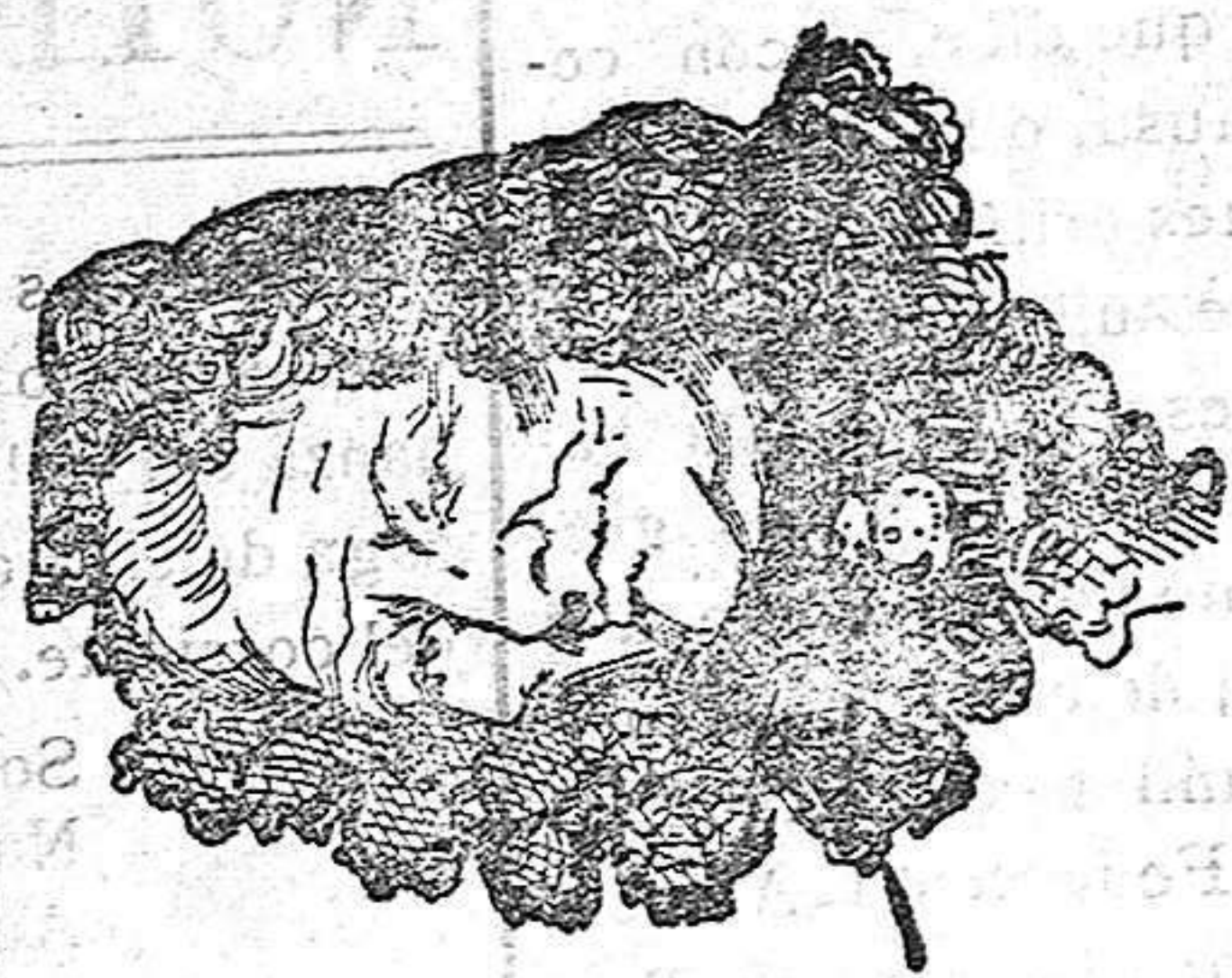
Todos para uno, Uno para todos

Asociación Mútua de Seguros sobre la Vida; fundada en Reus por D. A. Bieto Baldrich, Director general de la misma á 1.º de Abril de 1910. Autorizado por R. O. á 15 de Marzo de 1910. y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la ley de 14 Mayo 1908.

FUNCIÓN DE LA ASOCIACION.—La Asociación EL BRUCH permite crear ó constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarla en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha, 16 pagaron los asociados desde su ingreso 404 60 y percibieron de EL BRUCH 8.959'50.

Representante en esta plaza y Delegado general del Distrito de Tortosa: D. Manuel Berenguer, Obispo Aznar, n.º 8, Platería.—Cobrador, D. Juan Páfila, S. Domingo, 5, 4.º (Anuncio aprobado por la Comisaría General de Excesos.)



Si las Toses de Invierno

se descuidan, pueden acabar en pulmonía, bronquitis, enfermedades del pecho y hasta en tisis. Cuanto más fácil es curar la tos y fortificar la naturaleza con la Emulsión SCOTT, Este valioso alimento y medicina pura y agradable, aumenta la resistencia corporal contra las enfermedades, dá vitalidad y enriquece la sangre en toda edad. El estar libre de tos, resfriados y enfermedades del pecho, es el resultado que dá el uso de la legítima

Emulsión SCOTT

Véase el hombre con el pescado en el paquete y así se tendrá la seguridad de que es la legítima Emulsión Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carreras y Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 céntimos para el franco.

En esta sección tendrán derecho a publicar GRATIS anuncios recuadrados, todos los suscriptores á este periódico. Envíen el original á la imprenta, Reple, 3.

TOMAS HOMEDES, Médico Homeópata. Consultas de 10 á 13 y de 6 á 7. Merced, 5, principal, Tortosa.

Depósito de vinos y licores del país y extranjeros de JUAN BAUBI. Vinos de mesa y generosos. Se sirve á domicilio, San Blas, 26, Tortosa.

Sociedad Española de Electricidad ALLMANNA SVENSKA. Ingeniero Delegado en Tortosa, D. Juan Pla Córdoba, Moncada, 16.

Comisiones y Representaciones nacionales y del extranjero—Agente para la venta de pasajes de las principales Compañías de navegación.

José M.ª Monfort.

Buenavista, 1, entl.º, Tortosa

El depósito del acreditado papel para fumar marca BAMBÚ está instalado en el Comercio de don Sebastian Tudó, Plaza Constitución y Travesía de la calle del Angel, 2.

HOTEL BARCELONESA.—Servicio esmerado en cubiertos y á la carta. Especialidad en banquetes. Den Carbó, 2, Tortosa.

Ferretería y Bateria de Cocina de JOSE FABREGAT, Angel 17, Tortosa.

En la Gran Pañería y Sastrería Ibérica encontrarán cuanto apetezca además de un elegantísimo muestrario de telas Inglesas garantidas.

ROYAL-BAR. Antiguo Café de Europa. Restaurant económico á la carta, comedores independientes.

Areas para valores, básculas de todas clases de Hijos de A. Arigo, representante en Tortosa: Eduardo Arigo, Na roca, 31, bajos.

EN Villarreal
EN Castellón
FABRICAS DE ALPARGATAS
DE
F. LLASAT
EN Bañeras
EN Tortosa

SASTRERIA

— DE —

ADOLFO MONTSENERAT

Plaza de Agustín Querol Entrada: Calle de San Roque, Núm. 1

Trajes exclusivamente á medida.—Corte esmerado.—Prontitud en los encargos.

Especialidades de la Farmacia Roch

Píldoras febrífugas y fundentes contra la Melsa.

Pomada Aromática compuesta.

Untura de Segarra contra el dolor.

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

NORTHERN

ha pagado á sus asegurados en España por siniestros ocurridos en el ejercicio de 1913 la cantidad total de

Ptas. 867.805

cuya importante cifra prueba evidentemente su potencialidad financiera y la justicia del favor que el público la dispensa en todo el mundo.

Autorizado por la Comisaría en 4 de Febrero de 1914

TORTOSA: D. Piñana Homedes.—Cervantes, 6